



Con participación de diversas instituciones
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO PARTICIPARÁ EN MARCHA DE VARONES
CONTRA VIOLENCIA HACIA LA MUJER Y EL FEMINICIDIO EN CHICLAYO**
Nota de Prensa N° 250 OCII/DP2017

- ***Es la primera marcha encabezada exclusivamente por varones en el marco de la defensa de los derechos de la mujer.***
- ***Se ha convocado a todos los varones de las diferentes provincias de Lambayeque.***

Con la finalidad de continuar reforzando la defensa de los derechos de la mujer en el país, diferentes organizaciones e instituciones públicas y privadas de Lambayeque saldrán a las calles de la ciudad de Chiclayo este sábado 26 de agosto en la denominada “marcha de varones contra la violencia hacia la mujer y el feminicidio”.

Los principales participantes serán los varones quienes manifestarán su rechazo contra toda forma de violencia hacia la mujer. La manifestación tendrá como punto de partida la biblioteca Eufemio Lora y Lora de Chiclayo desde las 9 de la mañana y recorrerá las avenidas Grau, Bolognesi, Sáenz Peña y Pedro Ruiz, para finalizar en el parque Obrero.

La marcha es impulsada por la ONG Empodérate Mujer Lambayeque y, además, contará con la presencia de diversas autoridades de la región Lambayeque, la sociedad civil y de la Policía Nacional del Perú. La Defensoría del Pueblo – a través de su Oficina en Chiclayo – participará en esta manifestación como parte de la labor defensorial en la defensa de los derechos fundamentales de las mujeres.

Según datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), entre el 2009 y 2016 se registraron 1943 casos de feminicidio y tentativa de feminicidio en el país, siendo Lima Metropolitana la que registra más casos con 583. Lambayeque, en el mismo período de tiempo, registra 32 casos, ubicándose en el puesto 21.

Chiclayo, 25 de agosto de 2017